

Santiago, 26 de marzo de 2019

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Alameda 1449, piso 9  
**Presente**

**Inscripción en el Registro de Valores N° 0131**

**Ref.: Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración,

En cumplimiento de la normativa vigente, ponemos en su conocimiento que el Directorio de CAP S.A., en sesión celebrada el día viernes 22 de marzo de 2019, ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo 16 de abril de 2019, a partir de las 11:00 horas, en el piso menos uno del Edificio ubicado en calle Gertrudis Echeñique N° 220, comuna de Las Condes, Santiago.

En la ocasión se tratará la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2018, la situación de la Sociedad y los informes de los Auditores Externos; política y distribución de dividendos; elección de Directorio; retribución de Directores; designación de auditores externos; nombramiento de Clasificadores de Riesgo; Informe anual de gestión del Comité de Directores, remuneración de sus miembros y presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité; y otras materias de interés social de competencia de la Junta.

En la misma reunión de Directorio antes citada, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que de la utilidad líquida distribuible del año 2018, ascendente a US\$130.302.691,93 se reparta como dividendo definitivo el 50% de la misma, esto es, la suma de US\$65.151.345,96, de la cual corresponde deducir US\$26.420.987,14 pagados en diciembre de 2018 como dividendo provisorio N°130 con cargo al ejercicio 2018, quedando un saldo por repartir ascendente a US\$38.730.358,82. Este saldo se pagará, de ser aprobado por la junta, mediante un dividendo definitivo N°131, por la suma de US\$0,259156 por acción, pagadero a partir del próximo 26 de abril. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central en la fecha de cierre del Registro de Accionistas.

Saluda atentamente,



Erick Weber Paulus  
Gerente General